



## **Intervención de Guatemala en el 66° Sesión del Consejo Ejecutivo**

Señor Presidente:

Muchas gracias a usted y al Señor Director General por convocar a esta importante reunión. Acogemos con beneplácito la información recibida el día de hoy.

Hemos seguido muy de cerca los acontecimientos en la República Árabe Siria de los últimos días, incluyendo en lo que respecta a los sitios vinculados a armas químicas. Guatemala aguarda con interés una transición ordenada en el país de conformidad con sus obligaciones y compromisos internacionales. Asimismo, confiamos en que este proceso respetará la integridad territorial de Siria. Consideramos fundamental que cualquier solución adoptada sea inclusiva y que promueva la paz y la estabilidad en la región.

Señor Presidente:

Reconocemos el importante trabajo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) al mantener un monitoreo constante y exhaustivo de la situación, en línea con su mandato de asegurar el cumplimiento de la Convención sobre las Armas Químicas.

Durante más de una década, la Secretaría Técnica ha documentado e investigado el uso de productos químicos tóxicos como armas en Siria. Creemos que la



## Ministerio de **Relaciones Exteriores**

rendición de cuentas es indispensable, no sólo para garantizar la justicia a las víctimas, sino también para salvaguardar el estado de derecho y la autoridad de la Convención.

A tal fin, destacamos el papel crucial de las investigaciones transparentes al abordar violaciones contra la Convención. En ese sentido hacemos un fuerte llamado a Siria para que refuerce su cooperación con la Secretaría Técnica, a fin de resolver cuanto antes las cuestiones pendientes en relación con su declaración inicial y eliminar así todas las armas químicas no declaradas, las cuales constituyen una amenaza grave para la seguridad regional y global. Reiteramos que la plena implementación de las obligaciones de Siria con la Convención es fundamental para avanzar hacia la paz y la estabilidad en la región. La cooperación en este ámbito es esencial para fortalecer el régimen internacional de no proliferación y garantizar un futuro más seguro para todos.

Finalmente, aplaudimos los esfuerzos de la Secretaría Técnica de comunicarse con las autoridades sirias para recordarles sus obligaciones bajo la Convención. En este contexto, Guatemala reitera la importancia de que todos los Estados Partes cumplan rigurosamente con sus compromisos y colaboren de manera plena con las investigaciones de la OPAQ.

Gracias Señor Presidente